CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Autorizado según Resolución Exenta de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles Nº 1745 de fecha 21 de Diciembre de 2007.

TIPO DE CERTIFICACIÓN	:	**SEGURIDAD**
CERTIFICADO Nº	:	**G-013-03-3051**
FECHA DE EMISIÓN	:	**05 de Abril de 2011**
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN EMPLEADO	:	**Ensayo de tipo seguido del control regular de los productos**
NORMAS Y ESPECIFICACIONES	:	**NCh 1976 Of. 92 (PC 3)**
SOLICITANTE	:	**Compañía Tecno Industrial S.A.**
DIRECCIÓN SOLICITANTE	:	**Alberto Llona Nº 777, Maipú, Santiago.**
DECLARACIÓN DE INGRESO	:	**3490075431-2**
INFORME DE TIPO	:	**IPC-G-0237-2010 / CERT. SEC 15849**

Se otorga el presente certificado de aprobación de productos a gas según solicitud de certificación Nº G-013-03-5490 de fecha 21 de Marzo de 2011.

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PRODUCTO

1.1.	DENOMINACIÓN TÉCNICA	:	Estufas de llama no conectadas a un conducto o dispositivo especial de evacuación, que utilizan combustibles gaseosos.
1.2.	DENOMINACIÓN COMERCIAL	:	Estufa a gas.
1.3.	MARCA	:	MADEMSA
1.4.	MODELO O TIPO	:	VITTALE 7 CP
1.5.	PAÍS DE ORIGEN	:	China
1.6.	PROCEDENCIA	:	Asia
1.7.	TAMAÑO DEL LOTE O PARTIDA	:	1.412 unidades
1.8.	TRAZABILIDAD	:	Ver punto 5.2
1.9.	NOMBRE DEL FABRICANTE	:	Bailefu Zhongshan Electrical Appliance Co., Ltd.
1.10.	DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	:	Tongle Industry Zona, Dongfeng Town, Zhongshan City, Guangdong Province, China.

2. USOS DEL PRODUCTO

COMERCIAL		DOMESTICO	X	INDUSTRIAL		OTRO	

3. OTROS ANTECEDENTES

Nº de R.E. (SEC) que reconoce la Certificación Extranjera	:	No Aplica
Nº de certificado aprobación. Tipo, sello de calidad o marca de conformidad	:	No Aplica
Nombre(s) de (o los) laboratorio(s) donde se ejecutaron los ensayos	:	Silab Ingenieros S.A.
Nº de Informe de Ensayo	:	IPR-G-0342-2011.

SERVICIOS DE INGENIERíA DE CALIDAD S.A.
Vasco de Gama Nº 6266 - Teléfono (56-2) 277 87 78 - FAX : (56-2) 277 87 28 - Peñalolén - Santiago - Chile
COD.POST : 6932385 - E-Mail : sical@sical.cl - Web : **www.sical.cl**

4. OBSERVACIONES GENERALES

4.1 Resolución Exenta SEC Nº 745/2004 : CUMPLE
4.2 Resolución Exenta SEC Nº 1495/2001 : CUMPLE

5. APROBACIÓN Y VIGENCIA

5.1 En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente **Certificado de Aprobación**, de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias y normativas vigentes.

5.2 El presente Certificado ampara la cantidad y los números de serie siguientes. Los artefactos van identificados mediante sellos de la Entidad Certificadora.

Cantidad **1.412 unidades**

Trazabilidad **A partir de los Nºs de serie señalados a continuación:**

0002 al 0506 / 0508 al 1414

6. ANTECEDENTES

6.1 Se adjunta Solicitud de Certificación Nº G-013-03-5490.

6.2 Este Certificado se extiende en dos ejemplares originales.

6.3 Se adjunta Informe de Ensayo N° IPR-G-0342-2011.

6.4 N° Certificado SEC asignado: 19266.

GIACOMO BIANCARDI P.
Representante Legal del
Organismo de Certificación

SICAL S.A. INGENIEROS EN CERTIFICACION

PATRICIO URZÚA P.
Responsable Técnico del
Organismo de Certificación

cis/mam

SERVICIOS DE INGENIERíA DE CALIDAD S.A.
Vasco de Gama Nº 6266 - Teléfono (56-2) 277 87 78 - FAX : (56-2) 277 87 28 - Peñalolén - Santiago - Chile
COD.POST : 6932385 - E-Mail : sical@sical.cl - Web : **www.sical.cl**